

Fecha: 20-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio Segunda Edición (C) - Chile
Tipo: Noticia general
Título: Para buscar votos opositores en el Senado, Gobierno cede en invariabilidad tributaria, mientras PDG da "libertad de acción"

Pág.: 4
Cm2: 654,2
VPE: \$ 8.594.223

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

EQUIPO DE POLÍTICA

Una seguidilla de reuniones se realizaron durante la tarde de ayer en la Cámara Baja, entre representantes oficialistas y del Gobierno, con un único objetivo: asegurar hoy la aprobación del artículo 33 del proyecto de Reconstrucción sobre la invariabilidad tributaria, uno de los elementos clave de la propuesta.

Ante las dudas que La Moneda percibió en torno a la iniciativa, los ministros de Hacienda, Jorge Quiroz; del Interior, Claudio Alvarado (UDI); y de la Segpres, José García (RN), se "activaron" para intentar abrochar su ratificación.

Para lograr ese cometido, los secretarios de Estado se trasladaron varias veces desde las oficinas de la planta baja de la Cámara hasta el cuarto piso de la corporación, en donde está ubicada la presidencia.

Si bien a García se le dividió en esa rama del Congreso, el ministro estuvo más concentrado en el Senado, pues ahí se tramitaba otra iniciativa clave para La Moneda, la de "escuelas protegidas".

Pero, en realidad, parte importante de los esfuerzos del Gobierno estaban enfocados en lograr un acuerdo amplio que le permitiera asegurar la aprobación del ya mencionado artículo 33 del proyecto de Reconstrucción.

¿"Cheque en blanco"?

La dificultad estaba en que a la oposición no le agrada la fórmula actual sobre una invariabilidad de 25 años, pues, critican, supondría un "cheque en blanco" por un cuarto de siglo para "el gran empresario", según cuestionan. Por el contrario, el Gobierno estima que dar un umbral de estabilidad impositiva daría buenos resultados en el largo plazo, en términos de crecimiento económico.

De esa forma, las tratativas estuvieron en la posibilidad de reducir de 25 a 20 años la invariabilidad tributaria. El artículo 33 actual se votará hoy en la Cámara Baja, tal como está, pues una modificación obligaría a rehacer los cálculos contenidos en el respectivo informe financiero. Se consideraron también las dudas de que, en un escenario como ese, la oposición diera la unanimidad al Ejecutivo para ingresar una indicación nueva en sala.

El camino finalmente escogido permite, según los cálculos del Gobierno, allanar su aprobación por un mayor número de diputados. Y dar una señal al Senado, en el sentido de que allá La Moneda buscará los votos —y los acuerdos— que el oficialismo necesita para aprobar la propo-

En la jornada previa al examen de la "ley miscelánea" en el hemiciclo de la Cámara:

Para buscar votos opositores en el Senado, Gobierno cede en invariabilidad tributaria, mientras PDG da "libertad de acción"

Como parte de las negociaciones, el Ejecutivo se allanó a reducir "congelamiento" impositivo de 25 a 20 años. Diputados del partido de Parisi zanjarán el proyecto, en particular, del modo que estimen conveniente.



La bancada del PDG anunció "libertad de acción" de sus diputados ante la votación en particular del proyecto. La colectividad ha tenido una posición zigzagueante frente a la propuesta, pese a los acuerdos suscritos con el Ejecutivo.

“Estamos siempre conversando con distintas fuerzas, siempre abriéndonos a posibilidades y siempre buscando que este sea un proyecto que se apruebe con el máximo número de votos posible”.

JORGE QUIROZ
MINISTRO DE HACIENDA

puesta del Presidente José Antonio Kast.

En ese contexto, se transmitió al PDG la rebaja en la invariabilidad, a modo de intentar que se sumaran a la firma de un protocolo de acuerdo con el oficialismo, tal como pasó con la devolución del IVA a pañales y medicamentos. Pero eso no fue posible.

Incluso, el jefe de bancada del PDG, Juan Marcelo Valenzuela, negó que hayan existido reuniones con el Gobierno por el tema de la invariabilidad.

A tal punto se alejaron las posturas que el Partido de la Gente realizó un encuentro en su bancada, tras la que anunció "libertad de acción" para votar —en particular— el proyecto de Reconstrucción, lo que incluye el artículo 33 sobre invariabilidad tributaria.

Dudas por protocolo

Si bien no se logró rubricar un consenso, en el Ejecutivo se daban por satisfechos con el anuncio de la libertad de acción, pues, afirman, de ese modo lograrían cerca de cinco respaldos. Lo que no sucedería en caso de haberse resuelto un rechazo en el PDG.

"En la discusión en particular, la bancada de la Gente es tan diversa como Chile y, desde ese

punto de vista, hemos tomado la decisión, en conjunto y de manera democrática, democracia hasta que duela, vamos a dar libertad de acción en el voto, porque cada uno de estos diputados tiene que salir a responder en sus distritos y a las personas", contó Valenzuela.

El PDG cuenta con 13 legisladores, los que ya dijeron que aprobarán el proyecto de Reconstrucción, en general, además de Cristián Contreras, expulsado de la bancada, por lo que la iniciativa se da por visada en la Cámara por unos 92 votos o más.

Respecto de la aprobación, hay optimismo, según comentó el ministro de Hacienda, pese al rechazo de la DC no solo a la idea de legislar, sino también a la propuesta de rebajar la invariabilidad tributaria.

Consultado sobre la reducción del plazo de la invariabilidad tributaria de 25 a 20 años, Quiroz reafirmó: "Estamos siempre con-

versando con distintas fuerzas, siempre abriéndonos a posibilidades y siempre buscando que este sea un proyecto que se apruebe con el máximo número de votos posible (...). Se va a votar el artículo como está".

"Vagón de cola"

Tras el rechazo DC y en el contexto de los esfuerzos que hará el Ejecutivo para buscar votos en el mundo del Socialismo Democrático (SD), cuando la "ley miscelánea" pase al Senado, legisladores

opositores de esa rama del Congreso tomaron ayer posición frente a los dichos de su colega Pedro Araya (PPD). Al abordar el papel del SD en el trámite que se avecina en la Cámara Alta, Araya dijo: "El SD no puede ser vagón de cola del PC y del FA".

Ambas tiendas han rechazado sin adornos el proyecto.

Como sea, los senadores del Socialismo Democrático tomaron distancia de los dichos de su colega Araya.

Así, el senador Juan Luis Castro (PS), dijo: "El Socialismo Democrático tiene personalidad propia. Y no requiere descalificar a otros sectores progresistas. Para el megaproyecto hasta ahora nada hace cambiar nuestra oposición a la idea de legislar; no obstante, en la discusión particular podemos abordar temas específicos dependiendo de cómo venga el proyecto desde la Cámara. Con todo, vamos a perseverar en la unidad de las fuerzas del centro y de la izquierda. Además la Comisión Política del PPD resolvió ya en abril rechazar la idea de legislar".

Su colega Paulina Vodanovic, presidenta del PS, dijo que en la bancada del partido en la Cámara Alta no hay "ninguna" persona que comparta la tesis de Araya. Y que desconoce si en el comité PPD haya alguien que la suscriba.

Bajo reserva, en tanto, desde el comité FA del Senado afirmaron que Araya y el PPD, en general, en el Senado, no actúan como partido, sino que se mueven de un modo más "individual".

El senador Ricardo Celis (PPD), compañero de bancada de Araya, en tanto, criticó diversos aspectos del proyecto de Reconstrucción. Sin embargo, aludió a la independencia con que el SD actúa en estos casos. "Cuando nos podemos de acuerdo en nuestras votaciones, no le preguntamos al FA ni al

PC. Nos preguntamos entre nosotros (...), sin embargo conversamos con ellos, tenemos un diálogo político (...). Pero no es una visión tutelada", advirtió Celis, aludiendo a un planteamiento que el fin de semana hizo sobre el tema el ministro del Interior, Claudio Alvarado.

SESIÓN
La propuesta se vota hoy en la Cámara de Diputados en general y en particular.